



# Precisión e incertidumbre

LAS COSAS QUE  
NO HACEMOS

FRANCISCO X.  
DIEZ MARINA

@petaco10marina



**E**l pasado viernes primero de abril, se registró el primer momento clave del año en materia de finanzas públicas: la Secretaría de Hacienda envió a la Cámara de Diputados los *Precedentes Generales de Política Económica 2023*, conforme a lo establecido en el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Uno de los aspectos más relevantes fue la revisión a la baja de la perspectiva de crecimiento económico para 2022, de 4.1% —dato pronosticado y aprobado en el Paquete Económico— a 3.4%. Este ajuste era previsible, luego de que el sector privado recortó sus proyecciones para este año. La encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado, de marzo de 2022, elaborada por el Banco de México, estima un crecimiento promedio del PIB de 1.76%. Distintos expertos sostienen que el balance de la SHCP está inclinado hacia el optimismo, contrario al consenso de los analistas.

Hacienda señaló que los *Precedentes 2023* ‘se presentan en un contexto mundial carac-

terizado por la prolongación de desbalances entre oferta y demanda derivados de la pandemia del Covid-19’. Si bien la crisis sanitaria generó múltiples desequilibrios, como los cuellos de botella y el colapso de las cadenas globales de valor, en los últimos años los cálculos no han dado certeza total, no solo por cuestiones internas sino por factores externos, como el conflicto entre Rusia y Ucrania y la posible llegada de una nueva variante.

En cuanto a la tasa de interés y al precio del petróleo, ambas estimaciones para 2022 se ajustaron al alza: de 5.3% a 7.8% y de 55.1 a 92.9 dólares por barril en promedio, respectivamente. Además, se proyecta una inflación de 5.5% al cierre de 2022 —en concordancia con las cifras del último anuncio de política monetaria del Banxico—. Por otro lado, se espera que los ingresos presupuestarios en 2022 sean mayores en 328 mil 752 millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2022, así como una expansión del gasto neto total de 336 mil 261 millones de pesos.

Los datos que da a conocer Hacienda pretenden generar expectativas favorables entre los agentes económicos, con el objetivo de evitar un entorno de incertidumbre que altere los mercados financieros, el riesgo país y las calificaciones crediticias. Los *Precedentes*, más allá de un documento formal, son la base para determinar el nivel de gasto público y tomar decisiones atinadas en materia de finanzas públicas.

¿O será otra de *las cosas que no hacemos*?